



HECHO ESENCIAL
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°683)

CARTA N° 243 / 16 / G.G.
Antofagasta, 19 OCT. 2016

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la SVS, al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumpro con informar a Ud. lo siguiente:

En sesión de fecha 29 de septiembre de 2016, el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar a la Sra. Susana Torres Vera como directora de la Empresa Portuaria Antofagasta, a contar del día 17 de octubre de 2016 hasta el 1 de octubre de 2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS ESCOBAR OLGUIN
Gerente General
Empresa Portuaria Antofagasta

c.c. Archivo.-